



TELAVENTO S.R.L.

Constitución: 1) SALVADOR MARTIN BTESH, argentino, casado, nacido el 16/04/1966, DNI 17.716.831, CUIT: 23-17716831-9, comerciante, con domicilio real en Lavalle 2542, CABA, MARCOS BTESH, argentino, soltero, nacido el 02/03/1995, DNI 38.795.523, CUIT: 20-38795523-3, medico, con domicilio real en Lavalle 2542, CABA, ANA MARIA BTESH, argentina, soltera, nacida el 02/06/1997, DNI 40.399.454, C.U.I.T/C.U.I.L.: 27-40399454-0, Licenciada en Comunicación Social, con domicilio real en Lavalle 2542, CABA y LUISA BTESH, argentina, soltera, nacida el 20/07/2000, DNI 42.816.410, C.U.I.T/C.U.I.L.:27-42816410-0, estudiante, con domicilio real en Lavalle 2542, CABA. 2) Instrumento Privado de fecha 11/05/2020. 3) TELAVENDO SRL. 4) Lavalle 2542, CABA. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: a) La instalación, adquisición y explotación integral del rubro de supermercados, hipermercados, almacenes y centros de ventas similares o bajo la modalidad de comercio electrónico a través de plataforma tecnológica propia o de terceros desarrollada a tal fin y en general negocios para la compra y venta ya sea al por mayor o menor, de todo tipo de cosas muebles, materias primas, mercaderías, artículos, insumos, productos y/o servicios, relacionados con textiles, telas blanquería, alimentos para consumo humano y animal, proteínas, productos cárneos, vacunos, bebidas alcohólicas y no alcohólicas, vestimenta y calzados, equipamiento del hogar y oficinas, envases de cristalería, plásticos y afines, ferretería e iluminación, pinturería, jardinería, librería y papelería, juguetería, equipos de computación, electrónica, electrodomésticos, artículos e indumentaria deportiva, motos y ciclomotores, decoración y regalería, medicamentos y productos farmacéuticos de venta libre, perfumería, y accesorios y afines de los productos y artículos mencionados. b) La fabricación, elaboración, manufactura, transformación, embalaje, envasado, compra, venta, permuta, importación, exportación, distribución y logística, de las materias primas, insumos, productos y servicios mencionados en el párrafo precedente. c) El ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones y/o representaciones que se refieran a los artículos, productos y servicios precitados. d) A efectos de facilitar el cumplimiento de las actividades antes mencionadas, la sociedad podrá desarrollar, organizar, poner en marcha y administrar un sistema de promoción y financiamiento de ventas al contado o a crédito de las materias primas, artículos, mercaderías, productos que comercialice la sociedad. Así también, otorgar préstamos con o sin garantía a corto y a largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures, obligaciones negociables y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, en cualesquiera de las modalidades creadas o a crearse, afianzar obligaciones de las sociedades controladas, controlantes y/o afiliadas y/o sujetas a control común de la sociedad o de sus accionistas, otorgando garantías y avales cuando resulte en beneficio de estas. La Sociedad solo podrá realizar su actividad financiera con recursos propios quedando excluida toda aquella que se encuentra expresa o implícitamente considerada en la Ley 21.526 u otras que regulen las actividades financieras. Para el desarrollo de las actividades mencionadas en su objeto, la Sociedad podrá presentarse a licitaciones, inclusive del Estado Nacional, Provincial o Municipal y demás reparticiones públicas estatales y gubernamentales. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que, directa o indirectamente, se relacionen con el objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años. 7) \$ 100.000 representado por 10.000 cuotas iguales de \$ 10 valor nominal cada una y 1 voto por cuota. Que suscriben, Salvador Martín BTESH 4.000 cuotas; Marcos BTESH 4.000 cuotas; Ana María BTESH 1.000



cuotas y Luisa BTESH 1.000 cuotas. 8) Administración y representación: 1 o más gerentes, representación individual e indistinta, plazo indeterminado. Gerente Titular: Salvador Martín BTESH, con domicilio especial en la sede social. Fiscalización: Se Prescinde. 9) 30/04. Autorizado según instrumento privado Contrato Constitutivo de fecha 11/05/2020 Martín Miguel Jándula - T°: 105 F°: 329 C.P.A.C.F.

e. 12/05/2020 N° 19387/20 v. 12/05/2020

Fecha de publicación: 12/05/2020

